

# La política y la democracia construidas: La construcción liberal clásica y la construcción desde la “contienda política” de McAdam, Tarrow y Tilly

Andrés Mauricio Camacho Montealegre<sup>1</sup>

**Resumen:** En este artículo realizamos, a partir del análisis de algunos pasajes de Sartori, Lipset, Rokkan Offe, McAdam, Tarrow y Tilly, una primera aproximación a dos problemas estrechamente relacionados: 1. ¿qué se entiende por “política” y por “democracia”, tanto en la visión liberal clásica como en la visión de la “contienda política” de McAdam, Tarrow y Tilly?, y 2. ¿Cómo se construye desde una determinada “visión del mundo” una determinada teoría (y viceversa)?

**Palabras clave:** liberalismo, partidos políticos, movimientos sociales, conflicto, democracia.

## Introducción

En el presente artículo deseo acercarme a dos problemas estrechamente relacionados: 1. ¿qué se entiende por “política” y por “democracia”, tanto en la visión liberal clásica como en la visión de la “contienda política” de McAdam, Tarrow y Tilly? y 2. ¿Cómo se construye desde una determinada “visión del mundo” una determinada teoría (y viceversa)? El texto está estructurado en dos partes. En la primera realizo un breve análisis de algunos pasajes de varios textos trabajados en el curso de “Globalización, Estado y movimientos sociales”, en los que considero que se presentan elementos clave acerca de la visión liberal clásica de la “política” y la “democracia” y que nos permiten acercarnos al problema de la relación entre las visiones del mundo, la construcción teórica y la construcción de los objetos de estudio. En una segunda sección intento mostrar algunas diferencias entre la visión clásica liberal y otra forma de ver la “política” y la “democracia”, a saber, la que es presentada y desarrollada por Doug McAdam, Sidney Tarrow y Charles Tilly en varios de sus trabajos (ver la bibliografía) y que podemos denominar como la “contienda política”.

## La visión liberal clásica de la política y su modelo de democracia

Claus Offe nos dice:

[...] mientras que es probablemente correcto insistir, siguiendo a Max Weber, en que no puede darse una definición sustantiva y esencialista del campo de la política, y en que todo intento de definir en general lo que designamos como “lo político” conduce necesariamente a un concepto instrumental formal [...] es posible, sin embargo, especificar qué cuestiones sustanciales están politizadas *en cualquier coyuntura dada y en cualquier sociedad histórica dada*. (Claus Offe 1992, 69. Cursiva mía)

Partimos de la premisa (aunque sin desarrollarla) de que tanto las cuestiones que se politizan como las definiciones que se realizan dentro del campo de “lo político” siempre están situadas dentro de dimensiones históricas y geográficas. Los procesos de construcción teórica son procesos sociales en los cuales los investigadores y analistas contribuyen a configurar diversas concepciones sobre “lo político” que, en el mejor de los casos son hechas de manera explícita y reflexionada, pero que en muchos casos no lo son. En este sentido, lo que me interesa en este artículo es hacer explícita la concepción de la política (y de la de-

<sup>1</sup> Estudiante de la Maestría en Estudios Latinoamericanos, con mención en Política y Cultura, de la UASB-E; Filósofo por la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Correo electrónico: amcamachom@gmail.com.

mocracia) presente en algunos autores que se ocupan de los temas de los partidos políticos y de los movimientos sociales (ya sean los “viejos” o los “nuevos”), con el fin de explorar hasta qué punto se trata de conceptos instrumentales formales (como afirma Offe) y que se intenta construir con tales *instrumentos*.

A continuación analizo algunos pasajes del capítulo 1 del trabajo de Sartori, *Partidos y sistemas de partidos* (1999), con el fin de sacar a la luz elementos clave de la concepción liberal clásica de la política y la democracia.

Un pasaje central para este objetivo es el segundo apartado del capítulo 1 (titulado “1.2 El pluralismo”). Lo primero que llama poderosamente la atención es que en medio de los desarrollos hechos en perspectiva, principalmente, histórica que constituyen el primero y el tercer apartado del capítulo, nos encontremos en este segundo apartado con otro tipo de abordaje del problema. Considero que lo que Sartori lleva a cabo en este apartado es una exposición del punto de vista liberal sobre la política y, por esto, en un pasaje en el que es posible apreciar algunos de sus dogmas. Sartori señala que “los partidos llegaron a ser aceptados [...] al comprenderse que la diversidad y el disenso no son necesariamente incompatibles con, ni perturbadores de, el orden político [...] en este sentido ideal, los partidos son correlativos con, y dependen de, la *Weltanschauung* (visión de mundo) del liberalismo” (Sartori 1999, 33). Sin embargo, tal visión liberal no está presente en Sartori solo como una indicación histórica sino que, como mostramos a continuación, es la *visión de mundo dentro de la cual se inscribe (y escribe) y que permea todos sus análisis*. Esto se hace claro cuando nos detenemos en el análisis de lo que Sartori llama “aspectos concretos” del pluralismo en el nivel político.

El primer “aspecto concreto” “se refiere a dónde se halla la perspectiva pluralista respecto del consenso y el conflicto” (Sartori 1999, 37). A continuación hace alusión a la idea de que “la base de la democracia no es el consenso, sino, de hecho, el conflicto” (Sartori 1999, 37), afirma a continua-

ción que “a mí me parece que esto equivale a un uso temerario de la terminología que desenfoca singularmente la base pluralista de las democracias liberales” (Sartori 1999, 37) por lo que le parece que el término que expresa mejor la visión pluralista es el de “disenso” (y no el de “conflicto”).

Llegamos al punto clave con las dos siguientes afirmaciones de Sartori:

1. “siempre que el conflicto significa lo que dice, los partidos caen en desgracia” (Sartori 1999, 38).

2. “[...] si existe consenso al nivel de la comunidad y sobre los aspectos fundamentales –y especialmente en torno a las normas para resolver los conflictos–, entonces es muy posible que la gente entre en conflicto en torno a las políticas. Pero ello ocurre porque el consenso sobre los aspectos fundamentales brinda las autolimitaciones que convierten al conflicto en algo menos que conflicto [...] el conflicto en torno a los aspectos fundamentales no es una base posible para la democracia, ni de hecho para ninguna comunidad política: ese conflicto –esto es, el verdadero conflicto– lleva a la guerra interna y a la secesión como única solución” (Sartori 1999, 38).

Encontramos en estos pasajes varias ideas fundamentales del liberalismo: a) un miedo al conflicto, el cual es visto como una amenaza (incluso de muerte) al orden político democrático, b) la exigencia de que debe establecerse un marco institucional para resolver los conflictos, del cual el sistema de partidos es una parte esencial<sup>2</sup> (Offe 1992 y Lipset y Rokkan 1992, 231-73), y c) la afirmación de que solo son tolerables los conflictos que se puedan resolver dentro de las formas institucionalizadas de resolución de conflictos tales como la competencia entre partidos, es decir, solo son tolerables los conflictos en torno a “políticas”.

El tercer “aspecto concreto” (por razones de espacio hemos omitido el análisis del “segundo aspecto concreto”) afirma que “el pluralismo es un producto de las guerras y persecuciones religiosas” (Sartori 1999, 40) y tal vez hubiera podido agregar que “es producto del conflicto social”, pero no lo hace.

2 Offe dice al respecto que la forma organizativa del partido político competitivo tiene tres efectos –pérdida de radicalidad ideológica, desactivación de los miembros de base y erosión de la identidad colectiva– que terminan siendo factores “de contención y limitación del alcance de los objetivos y de las luchas políticas, siendo así una garantía virtual de que la estructura del poder político no ha de desviarse tanto de la estructura del poder socioeconómico como para que lleguen a ser incompatibles entre sí ambas distribuciones de poder” (Offe 1992, 65. Cursivas son mías).

El cuarto y último “aspecto concreto” se refiere a que las afiliaciones de los individuos no deben ser solo voluntarias, sino que además deben ser múltiples –rasgo característico crucial de una estructura pluralista (Sartori 1999, 41)–: “las fisuras se intersectan –con lo que se neutralizan, en lugar de reforzarse– cuando los individuos tienen afiliaciones múltiples” (Sartori 1999, 41). Una idea queda clara: las fisuras (*los posibles conflictos sociales*) deben ser de alguna manera neutralizadas y para esto es fundamental un sistema de partidos institucionalizado (Lipset y Rokkan 1992, 235).

Sintetizando, a partir de este rápido recorrido, podemos afirmar que la tradición liberal clásica construye una visión del mundo en la cual los posibles factores y situaciones de conflicto, de desestabilidad y de desorganización son vistos como algo negativo, que debe ser expulsado del sistema o neutralizado de alguna manera (259, 71 y 2), y con este fin se construyen determinadas definiciones formales (instrumentos) de la política y un modelo específico de democracia (la democracia *formal y restringida* de competencia de partidos) en el cual los actores clave son los partidos políticos y cualquier otro actor político (individual o colectivo) parece percibirse como sospechoso y peligroso. La movilización social y los movimientos sociales son vistos bajo este prisma como “espontáneos, desorganizados, violentos, irracionales, etc.” El liberalismo clásico puede caracterizarse entonces como una teoría del orden,<sup>3</sup> mediante la institucionalización del conflicto y las contradicciones sociales.

## Otra manera de ver la política y la democracia: La “contienda política” o la política como acción social colectiva

Offe nos dice respecto a los nuevos movimientos sociales (NMS) que “estos movimientos politizan cuestiones que no pueden ser fácilmente “codificadas” con el código binario del universo de acción social que subyace a la teoría política liberal”

(Offe 1992, 174) y también nos dice que “el campo de acción de los nuevos movimientos sociales es un espacio de política no institucional, cuya existencia no está prevista en las doctrinas ni en la práctica de la democracia liberal y del Estado de Bienestar” (174). En estas dos afirmaciones podemos ver las limitaciones que tiene el liberalismo clásico para concebir ciertas formas de acción social o política no institucionalizada. Como miembro de esta tradición, Offe es consciente de que no se contaba (en el momento en que escribía) con una teoría integral de los movimientos sociales (Offe 1992, 206).

Los trabajos de Mc Adam, Tarrow y Tilly constituyen un aporte importante en esta tarea. De manera general podemos decir que la estrategia teórica de estos autores es poner el problema de los movimientos sociales y de los partidos políticos en un campo más amplio: *el de la acción social, la cual no debe restringirse a lo institucionalizado*.

Lamentablemente, no tenemos espacio para profundizar en los elementos de esta construcción teórica por lo que pasamos simplemente a destacar algunos elementos dentro de esta propuesta teórica que permite diferenciarla de la visión liberal *clásica*.

Los autores parten de la afirmación de que en toda acción social están implicados determinados actores sociales con cierta identidad y con capacidad de agencia. En primer lugar destacamos que, dentro del marco de la acción social, los movimientos sociales y otras formas de acción social no institucionalizadas (tales como la protesta), ya no son vistos como estados entrópicos (ver nota al pie 3), sino como procesos realizados por actores colectivos *que constituyen* (junto a otros) *los procesos políticos mismos*. *El conflicto y más en general, la contienda política, son entonces elementos básicos de la política*. Los actores son todos los que interactúan como *partes* del sistema político (miembros del sistema y desafiantes) y *no únicamente los actores institucionalizados*.

Un segundo punto a destacar es que la “democracia” ya no es simplemente una definición

3 Esto se aprecia en la forma como se entiende el desorden o “disenso”: “si bien el disenso es el estado entrópico de la naturaleza social, el consenso no se halla, sino que debe producirse” (Sartori 1999, 39). El disenso es caos social, entropía, para la que es necesaria la cibernética de la institucionalidad liberal.

instrumental formal, sino que es vista como *un proceso social*.<sup>4</sup> Para Tilly es necesario hablar entonces de *procesos de democratización y procesos de desdemocratización*.

Un tercer aspecto por resaltar es la distinción que hacen Tilly y compañía entre: a) formas *contenidas* de contienda política: las que se dan dentro de los marcos institucionales y formales para la resolución de conflictos las cuales tienen las ventajas de ser aceptadas, familiares y relativamente fáciles de emplear (no necesitan recursos especiales ni el incurrir en altos costes o asumir grandes riesgos) y b) formas *transgresivas o contenciosas* de contienda política: las que se salen de los marcos institucionales o convencionales de resolución del conflicto y poseen, por esto, las ventajas de la sorpresa, incertidumbre y novedad. El punto que nos parece central destacar es la afirmación de que *ambas formas de contienda política pueden dar lugar tanto a procesos de democratización como de desdemocratización*.

Para terminar, podemos afirmar que entre la visión "liberal clásica" y la de los autores de la "contienda política" existen diferencias importantes

en la forma en que dentro de la construcción teórica se construye el objeto de lo "político", lo cual da lugar a diferentes formas de analizar la sociedad y la política. Sí, como decíamos antes, el liberalismo es una teoría del orden institucionalizado, podemos decir que la de Tilly y compañía es una teoría de la acción y del cambio social y de la democracia no restringida a (que incluye) lo institucionalizado.

## Lista de referencias

- Lipset, Seymour, y Stein Rokkan. 1992. "Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales". En Albert Batlle, coord., *Diez textos básicos de ciencia política*, 231-73. Barcelona: Ariel.
- McAdam, Doug, Sydney Tarrow y Charles Tilly. 2005. *Dinámica de la contienda política*. Barcelona: Hacer
- Offe, Claus. 1992. *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Madrid: Sistema.
- Sartori, Giovanni. 1999. *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza.
- Tilly, Charles. 2007a. *Contienda política y democracia en Europa 1650-2000*. Barcelona: Hacer.
- . 2007b. *Violencia colectiva*. Barcelona: Hacer.

4 Esto no quiere decir que no se pueda intentar dar una definición de la "democracia". Tilly manifiesta que "la democracia hace referencia al grado en que los miembros de la población sometida a la jurisdicción de un gobierno mantienen unas relaciones generalizadas e iguales con los agentes del gobierno, ejercen el control colectivo sobre el personal y los recursos del gobierno y gozan de protección frente a situaciones arbitrarias de los agentes del gobierno" (Tilly 2007b, 40).